

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

19 ES	11 21	NUMERO 449106	10 A1
	22	FECHA DE PRESENTACION	

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65G	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
64 TITULO DE LA INVENCION PERFECCIONAMIENTOS EN MAQUINAS TRANSPORTADORAS TELESCOPICAS		
71 SOLICITANTE (S) D. Antonio REINA REINA de nacionalidad española		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Puentegenil (Córdoba)		
72 INVENTOR (ES) El propio solicitante		
73 TITULAR (ES) El propio solicitante		
74 REPRESENTANTE DA MARIA ANTONIA NARANJO MARCOS, PO de la Habana 200 MADRID		

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a perfeccionamientos en máquinas transportadoras telescópicas y estriba esencialmente en una máquina transportadora con banda sinfin, para utilidades específicas, y su principal facultad estriba en poderse extender y 5 retraer según las necesidades de servicio, pudiéndose aplicar a cargas, descargas y otros usos que requieran la variación progresiva en la recepción o depositado de las mercancías, tanto a granel como bultos, cajas, etc..

Así, por ejemplo, esta máquina resulta ideal para la carga 10 de camiones de gran longitud, de bultos o paquetes, que son depositados justamente en su lugar de apilamiento por un operario, sin tener que realizar desplazamientos de un punto a otro, con la pérdida de tiempo que ello implica, y su aumento en mano de obra, siendo factible marcar la cadencia de la labor, eliminándose la parte 15 más ingrata del trabajo y quedando reducida al mínimo la manipulación manual de la mercancía.

Para mejor comprensión de esta memoria, se acompañan los dibujos adjuntos, que muestran un ejemplo de realización, no limitativo, de los varios que caben en el cuadro general de la invención sin que el mismo se altere. En tales dibujos: 20

La fig. 1 muestra una vista en alzado vertical y sección de la máquina transportadora según la invención.

La fig. 2 es una planta parcial de la fig. 1.

La fig. 3 es el esquema del desarrollo de la banda transportadora. 25

De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, la máquina consta de una base de sustentación (1), un chasis horizontal fijo (4) y otro móvil, respecto al fijo (5) que es capaz de surgir y retraerse a manera telescópica respecto al chasis fijo (4), que en posición de retracción actúa de funda de aquél. 30 Este conjunto lleva sus soportes de sustentación y accionamiento.

de la cinta sinfin y tales bastidores están hechos preferente, pero no limitativamente, en perfiles normales electrosoldados.

35 Dentro de la base de sustentación (1) antes citada, se alo-
ja un motor (2) que a través de una transmisión, pone en movimiento
mediante una polea solidaria, al rodillo (3) extremo de la banda
transportadora sinfin (B) que se desliza sobre sus correspondien-
tes rodillos (R) de giro loco, gasta el extremo opuesto o libre
del conjunto, por donde pasa por otro rodillo loco (10) de fin de
40 carrera, dotado de un elemento tensor (11).

Para alargar o retraer el brazo telescópico (5) de esta
máquina, se dispone de otro motor (8) con freno, hacia el extremo
delantero del brazo fijo (4) de la máquina; así como de su corres-
pondiente reductor; este mecanismo motriz se halla alojado en la
45 parte posterior de este brazo móvil o telescópico (5); dicho mo-
tor (8) de pequeña potencia, acciona un piñón de acero que engrana
con una cremallera incorporada al interior del chasis o brazo
fijo (4), y a través de tan sencillo mecanismo, esta máquina puede
extenderse o retraerse tantos metros como tenga dicho chasis fijo
50 que son los que necesariamente han de quedar libres para la incor-
poración de otros elementos de accionamiento, tales como cajas de
contactores, la línea de alimentación, finales de carrera, etc.

La especial disposición de la banda transportadora sinfin
se aprecia en el esquema de la fig. 3, observándose que en uno de
55 sus extremos lleva el rodillo motriz (3) de donde dicha banda (B)
va hasta el rodillo del extremo opuesto (10) y pasando por los
correspondientes rodillos guías de giro loco, va a redoblar en
un rodillo (7) intermedio, de donde pasa a otro rodillo (6) si-
guiendo su recorrido inferior hasta llegar a uno de los rodillos
60 (RA) próximos al primer rodillo, el motriz (3) referenciado con
(RA), disposición especial ésta que permite la retracción o ex-
tensión del conjunto, en la forma que antes de ha explicado.

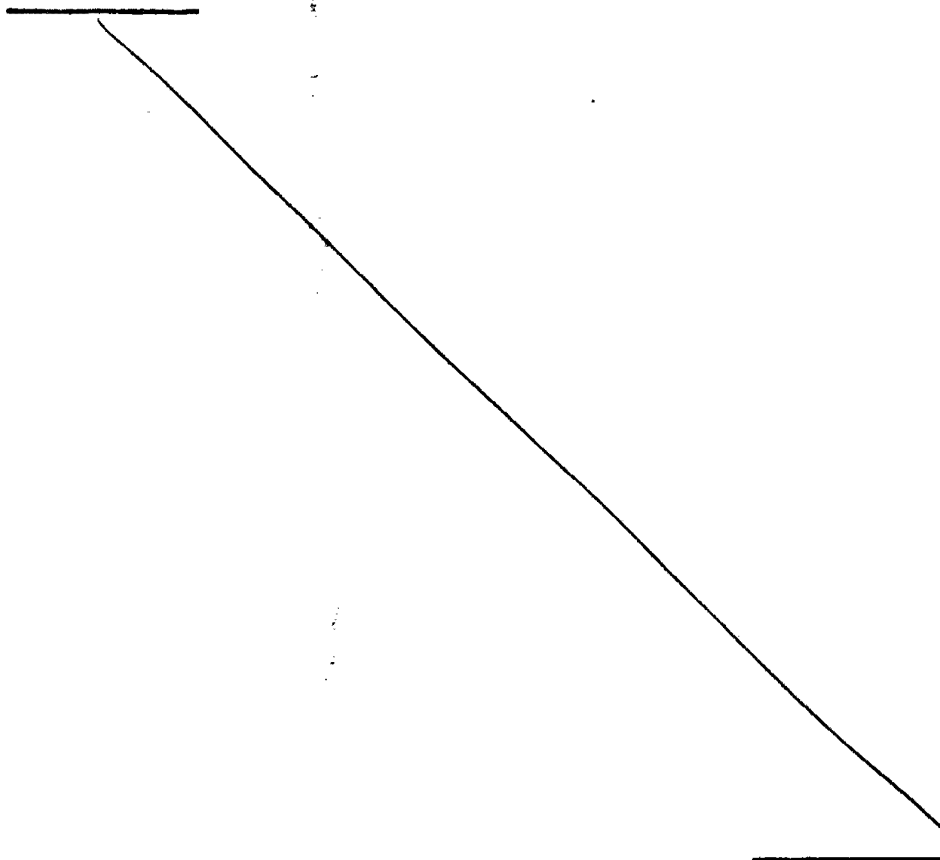
La parte inferior delantera del brazo o chasis fijo (4)

65 puede llevar unas patas de apoyo (no representadas) en cuyo caso la máquina es extensible y fija.

Alternativamente, puede llevar en el mismo punto un soporte con una rueda o doble rueda, en cuyo caso podrá ser extensible y giratoria tomando como centro su base (1).

70 Y finalmente, en substitución o en cooperación de estos elementos, puede llevar un gato o elemento similar, que convierta a la máquina en extensible y abatible. Estos elementos no se muestran en el dibujo por ser en sí convencionales.

75 Tras lo descrito sólo resta señalar que en la presente invención cabrán cuantas variantes de realización como sean posibles sin que se altere la esencia general de la invención, pudiéndose fabricar su objeto en toda clase de materiales, formas y tamaños adecuados, sin limitación.



NOTA: Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio y nuevo del solicitante es lo contenido en las siguientes:

80

REIVINDICACIONES

1 - Perfeccionamientos en máquinas transportadoras telescópicas, caracterizados porque se dispone de una base de sustentación para un chasis o bastidor horizontal fijo, dentro del cual va montado en forma extensible y retráctil un segundo chasis o bastidor horizontal móvil respecto al chasis fijo, formando un conjunto de extensión y retracción a manera telescópica.

85

2 - Perfeccionamientos, según reivindicación 1^a caracterizados porque dentro de la citada base de sustentación se aloja un motor que a través de una transmisión pone en movimiento una polea receptora solidaria del rodillo motriz de la banda sinfin transportadora, que se desliza sobre sus correspondientes rodillos de giro loco hasta el extremo opuesto o libre de fin de carrera donde gira sobre un rodillo loco dotado de un elemento tensor.

90

3 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizados porque para alargar y retraer el brazo o chasis telescópico móvil, se dispone en la parte posterior interna del mismo, de un motor con freno y su correspondiente mecanismo reductor accionándose por su medio un piñón de acero que engrana con una cremallera incorporada al interior del chasis fijo, lo que, accionando dicho mecanismo, permite, a voluntad, la extensión o la retracción del conjunto transportador.

95

100

4 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizados porque la banda transportadora sinfin lleva en uno de sus extremos, el que corresponde a la base de la máquina, el rodillo motriz, de donde, pasando por rodillos locos de apoyo, llega al rodillo del extremo opuesto, de donde se redobla hacia abajo pasando por un rodillo intermedio de donde pasa a otro rodillo y sigue su recorrido inferior hasta llegar a un rodillo próximo

105

110 mo al primer rodillo motriz, estableciendo un recorrido específico
que permite la extensión y retracción del chasis móvil de la máquina,
respecto del fijo, pero de manera que la banda sinfín ofrezca
siempre tensa su superficie de transporte.

115 5 - Perfeccionamientos, según reivindicación 1ª caracterizados
porque el extremo del brazo o chasis fijo, en su parte inferior,
lleva unos patines de apoyo, para hacer el conjunto fijo.

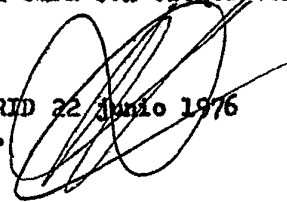
120 6 - Perfeccionamientos, según reivindicación 5 caracterizado
porque la parte inferior extrema del chasis fijo lleva un soporte
con ruedas, para hacer el conjunto giratorio alrededor de su
base de apoyo.

7 - Perfeccionamientos, según reivindicación 5 caracterizados
porque la parte inferior extrema del chasis fijo lleva un mecanismo
de gato o similar, para hacer este conjunto abatible.

125 8 - PERFECCIONAMIENTOS EN MAQUINAS TRANSPORTADORAS TELESCOPICAS.

Todo según se describe en esta memoria que consta de seis
hojas foliadas y escritas por una cara con ciento veintiocho líneas
y dibujos anexos.

MADRID 22 Junio 1976
P.A.



[Handwritten signature]

MADRID 22 JUNIO 1976

ESCALA VARIABLE

Fig. 3

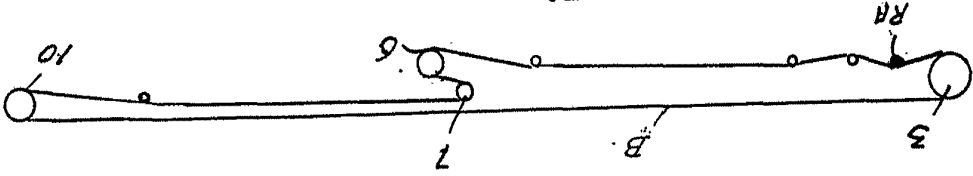


Fig. 2

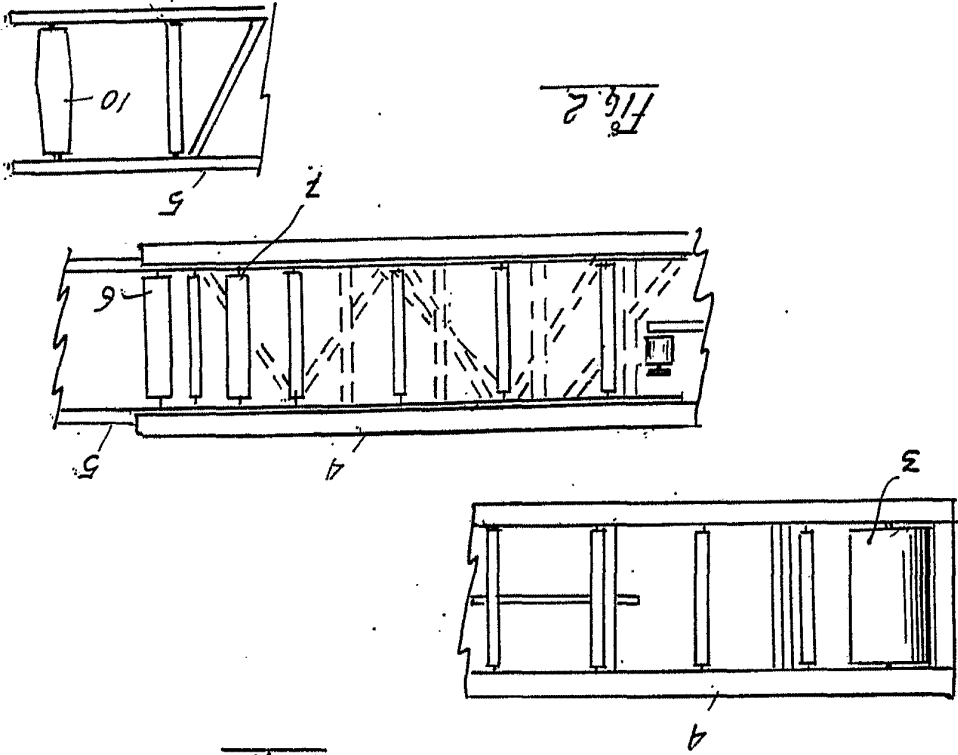
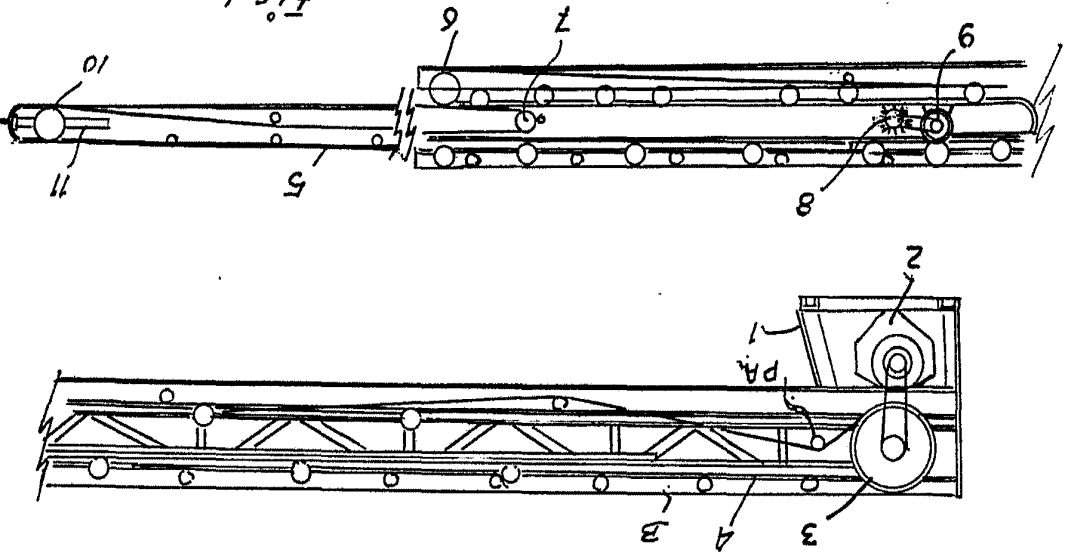


Fig. 1



Z/OJA UNICA

II. ANTONIO REINA REINA